



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna 1 cargo Prof. Asistente DS - GRMN // EX-2026-00088468- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00088495-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Yamila GARRO LINCK, responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (GRMN), por la cual solicita se llame a selección interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. María Belén MARZOLA CORONEL otorgada por resolución RHCD-2026-15-E-UNC-DEC#FAMAF en el cargo interino de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/62) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO (Prof. Titular)
- Dr. Hernán Laureano CALVO (Prof. Asociado)
- Dra. Yamila GARRO LINCK (Prof. Asociada)

Miembros Suplentes

- Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Prof. Asociado)
- Dr. Federico Manuel PONT (Prof. Asociado)
- Dra. Carla Cecilia FRAENZA (Prof. Adjunta)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 1° de abril y hasta las 23:59 h. del día 9 de abril de 2026, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y el Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar) a más tardar a las 12 h. del día 16 de abril de 2026, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.